

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15405** *DELTASUR CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 185//10, dimanante de los Autos 1232/09, a instancia de Amador Restituto García contra "Deltasur Construcciones y Desarrollos, S.L.", en la que con fecha 28/4/11, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad "Deltasur Construcciones y Desarrollos, S.L." en situación de insolvencia por el principal de 3215,40 euros más 964,62 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 28 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110032213-1